

## LA EVOLUCION DE LA PSICOLOGIA PROFESIONAL EN ESPAÑA (1980-1995)

Cristina Civera Mollá

Francisco Alonso Pla

*Dpto. Ps. Básica. Facultat de Psicologia*  
*Universitat de València*

### RESUMEN

El objetivo del trabajo es analizar la estructura y evolución de la revista *Papeles del Colegio* desde su nacimiento hasta el presente año. Esta revista tiene un interés particular ya que refleja paso a paso la institucionalización de la psicología, así como su evolución en nuestro país y la de los profesionales que la configuran.

### ABSTRACT

The main of this work is to analyze the structure and development of the «*Papeles del Colegio*» journal, since 1980 to 1995. This publication has a specific interest thus shown step by step the psychological institutionalization and its development in our country and the professionals which belong to.

### INTRODUCCION

Alguna vez se ha dicho (v.g., Mallart, 1981) que fue la psicología aplicada la que realmente trajo a España la psicología general y la psicología experimental, y que el rol de psicólogo comenzó a incorporarse lentamente en la sociedad española desde la psicotecnia. Esto, aún siendo cierto, es por lo demás algo común a muchos países que han recibido una ciencia ya creada y estructurada, buscando en ella las aplicaciones técnicas a que su posesión da lugar.

En los años 20, los institutos psicotécnicos de Barcelona (Mira) y Madrid (Germain) comenzaron a dar lugar, entre otras cosas, al nacimiento del embrión de «rol profesional de psicólogo», especialmente en la vertiente de la orientación y la selección profesional (Peiró, 1984, Calatayud y cols., 1984). El programa de actividades de dichos centros comprendía: estudios relacionados con cuestiones de fisiología y psicología referentes al trabajo profesional, el-

boración y valoración de pruebas técnicas, orientación y selección profesional, seguridad laboral, dirección y coordinación de las Oficinas-Laboratorio, selección y preparación técnica del personal de dichos centros, inspección de los servicios de carácter privado que con fines psicotécnicos pudieran organizar las empresas y, estudio de las condiciones de trabajo y racionalización, y organización científica del mismo (Calatayud y cols., 1984).

Este período de tanta actividad y desarrollo de la psicología aplicada en España estuvo claramente dominado por la influencia del movimiento psicotécnico y supuso un primer paso en el lento y complejo proceso de definición del papel del profesional de la psicología. Paralelamente, iban surgiendo en nuestro país las primeras revistas que incluían temas psicológicos. Las primeras revistas de nuestro siglo responden fundamentalmente a un interés aplicado, los ámbitos educativos, clínicos e industriales; sin olvidar, no obstante, revistas de carácter puramente cultural y de reflexión crítica o filosófica.

El centro de atención durante este primer período fue la psicología aplicada, especialmente las diferencias individuales, los tests, la psicología industrial y escolar, y el consejo y la orientación vocacional, aunque, si bien, aquellos primeros psicotécnicos también trabajaron en investigación básica. Todo parecía preparado para dar el salto definitivo desde la psicotecnica, donde se hallaba instalada esa *presunta psicología española*, hasta un título universitario específico. Pero, como apunta Carpintero (1980), «la guerra no fue, desde luego, neutral con casi nada; desde luego no lo fue con el pensamiento, con la ciencia, y por lo que a nosotros hace, con la psicología», lo cual significaría, de hecho, para España la interrupción de un proceso ya iniciado en el que «se dibujaba la resolución de un largo retraso» (Carpintero, 1980).

Tras los duros años para la psicología de la dictadura franquista (Tortosa y cols., 1991), comenzó un proceso de extensión de la psicología en el estamento universitario español que tendría como momento clave la creación, durante el curso 1967-1968 de un programa especial dentro de la Sección de Filosofía de la Universidad de Madrid, vigente durante el curso 1968-1969, para dar paso (curso 1969-1970) a un programa propio dependiente de la Sección autónoma de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, un proceso similar tendría lugar en la Universidad de Barcelona (Siguán, 1977, Yela, 1987). En pocos años se generalizaría el proceso a varias universidades españolas. La inclusión de la psicología entre las materias de letras generó graves problemas a la hora de proporcionar una formación adecuada a la naturaleza científica de la psicología, firmemente fundada en conocimientos estadístico-matemáticos y bio-fisiológicos.

Tras una serie de esfuerzos conducentes a un replanteamiento del problema, el proceso hacia la plena independización académica de la disciplina culminó en mayo de 1979 con la promulgación del Real Decreto que permitía la creación de Facultades de Psicología, con una ordenación propia y específica dentro del conjunto de estudios universitarios. Con el inicio de los estudios superiores comienza la historia *moderna* de la psicología en España y la plena irrupción de la profesión en la sociedad (Fernandez-Seara y cols., 1983).

La nueva situación conllevó una ampliación del espectro teórico de la disciplina, además de una progresiva diversificación de los campos de investigación

y aplicación. Ello vino propiciado por la penetración de nuevos y contradictorios conceptos, métodos y técnicas para el diagnóstico y tratamiento clínico, la aparición de variados modelos de interpretación e investigación de la realidad social, el surgimiento de nuevos paradigmas. Ese proceso, que se extiende hasta entrada de los años 80, se caracteriza por profundas reflexiones y discusiones en busca de sus fundamentos científicos y experimentales y en defensa de su status científico. Un proceso reflexivo y fundante que se vió favorecido por la inexistencia de una estructura rígida de escuela entre quienes constituyeron la primera promoción de profesores universitarios españoles.

En los 80 comenzó, en forma paralela, una activa defensa de la definición del rol profesional del psicólogo en diversos ámbitos de intervención, ciertamente corporativista y reivindicativa, procedente de la estructura colegial.

En este trabajo se pretende realizar una aproximación empírica del proceso de evolución padecido por la psicología profesional española a través de la revista «Papeles del Psicólogo». Ofrece una panorámica de la evolución que han seguido las diferentes ramas de la psicología desde el punto de vista profesional, dentro de nuestro país. Para cumplir este objetivo se ha llevado a cabo un análisis de los 15 años de vida de la revista «Papeles del Colegio. Psicólogos» (1981-1995), como revista más representativa del sector profesional, y que mayor número de ejemplares distribuye. Se ha prestado especial atención al nacimiento y política editorial de la revista, para pasar a continuación a realizar un análisis bibliométrico de diversos indicadores como productividad, colaboración y temáticas tratadas, con vista a completar su aproximación empírica a la psicología que se está desarrollando en España en la actualidad.

## EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS Y SUS ORGANOS DE DIFUSION

La creación del Colegio Oficial de Psicólogos, data en la Ley 43/1979 del 31 de Diciembre de 1979, publicándose en el Boletín Oficial del Estado en Enero de 1980. Un Estatuto provisional aparece en Abril de ese mismo año, iniciándose de esta manera el funcionamiento del Colegio. Dicha Ley establecía como requisitos, el carácter estatal del Colegio; obligatoriedad de estar colegiado para ejercer la profesión; tutela por parte del Ministerio de Universidades e Investigación y finalmente establecía las titulaciones que podían acceder directamente a esta profesión. Además como corporaciones de derecho público con capacidad jurídica propia, contaban con dos funciones fundamentales: La ordenación del ejercicio de la profesión, y la representación exclusiva de la misma.

La definición y defensa de la profesión, la elaboración de un Estatuto profesional, un Código deontológico, promover la creación de una red pública de asistencia psicológica, la defensa del ciudadano de prácticas abusivas, la promoción de la asistencia con garantías científicas, la promoción de la «formación permanente» de los profesionales, la constitución de un marco permanente de debate entre los profesionales, la colaboración y comunicación con otros colegios, entidades y colectivos en la promoción de unas mejores condiciones de vida y, finalmente, apoyar a los psicólogos que tenían su ejercicio profesional de una forma

liberal o privada por medio de asesoramiento fiscal, laboral etc... Serían los objetivos que debía cumplir desde un primer momento dicho colectivo.

Actualmente la estructura del C.O.P. está compuesta por una Junta Rectora Estatal, sita en Madrid, y 16 delegaciones que vertebran el país (en realidad son 17 Delegaciones, Madrid posee dos: una de ellas dedicada por entero a temas de Formación y la otra a temas de Administración y Gestión) (ver *Grafico 1*). Cada una de las delegaciones cumple las funciones de colegiación y publicación. Además una de las condiciones que asumen es la de poseer un número suficiente de colegiados para poder constituirse en delegación propia, como ha ido sucediendo a lo largo de los años, siendo Murcia, La Rioja (que se escindió de Navarra) y Extremadura (Cáceres y Badajoz se desligan de la Delegación de Madrid), las últimas en consolidarse, favorecidas por un progresivo volumen de colegiados que permitía la creación como tales delegaciones. En un principio el Colegio Oficial de Psicólogos tuvo un diseño descentralizado. Se deseaba un modelo de colegios de carácter autonómico vinculado por un consejo general a la espera de la aprobación de dichos estatutos; de esta manera el Col.legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya, consecuentes a la tardanza de aprobación de éstos, y rigiéndose por sus leyes autonómicas, se separa pasando a formar su propio Colegio. Por este motivo, los profesionales de la psicología están recogidos por dos organizaciones profesionales, el Col.legi que recoge a sus afiliados y el COP que acoge al resto del estado.

El organigrama de la Junta de Gobierno Estatal del C.O.P. estuvo en un principio conformado por las figuras de Decano, Vicedecano, Secretaría, Vicesecretaría, Tesorería y las diferentes Vocalías, hasta un total de ocho, dedicándose a un área concreta de la psicología (Civera, 1991). Es a partir del 3 de Septiembre de 1993, cuando toma posesión la Junta de Gobierno presidida por F.J. Santolaya Ochando quien anuncia cambios a nivel de organización de la Junta Rectora Estatal del Colegio, consolidándose 6 Vocalías dedicadas a la Psicología del trabajo y las Organizaciones; Psicología de la Seguridad Vial y Armas, Jurídica y del Deporte; Psicología y Servicios Sociales; Psicología Educativa; Psicología y Drogodependencias y Psicología Clínica y de la Salud. Además del resto de órganos dedicados a tareas de «Gestión» (Desarrollo del Estatuto de COP; Relación con Delegaciones; Tesorería; Gestión de Congresos y Jornadas de Psicología; Gestión de Recursos; Relación con Asociaciones; Gestión para la normalización de Test; Enlace con la Comisión Deontológica Estatal; Relaciones con la Coordinadora Estatal de Estudiantes de Psicología; Política Editorial Nacional e Internacional; Gabinete de Prensa; Relaciones Institucionales y finalmente Coordinación de Relaciones Internacionales).

En las delegaciones las figuras de Decano y Vicedecano son sustituidas por las de Presidente y Vicepresidente. Respecto al «Col.legi», éste respeta dicho organigrama y únicamente varía el número de personas que componen las vocalías, en este caso 6. Cada delegación tiene sus propias publicaciones periódicas, a modo de boletín informativo ó circulares. Se dá la circunstancia de que las delegaciones con mayor cuerpo de colegiados son las que comenzaron a difundir sus propias publicaciones a nivel nacional. Este sería el caso, por poner un ejemplo, de la *Revista del Psicología Trabajo y las Organizaciones*, que nace en la Delegación de Madrid. El Colegio Oficial de Psicólogos posee cerca de 20 publicaciones, editadas desde diferentes Delegaciones, sirva de ejemplo *Recull de Premsa* (Col.legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya), *Apuntes de Psicología* (C.O.P./Delegación de Andalucía

Occidental); *Psicología y Profesión* que se edita a raíz del acuerdo entre la Delegación de Madrid del C.O.P., el Consejo de Alumnos de la Universidad Complutense de Madrid y la Asociación de alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid; *Guía del psicólogo* (C.O.P./Delegación de Madrid); *Inforcop* (C.O.P./Junta de Gobierno Estatal)... y así hasta más de veinte (Civera, 1991; 1993)

De entre las publicaciones que edita el Colegio Oficial de Psicólogos y sus delegaciones, «Papeles del Psicólogo», ó «Papeles del Colegio. Psicólogos», las dos denominaciones con que aparecerá rotulada desde su nacimiento, porque cumple una doble finalidad, a saber: Facilitar la identidad profesional del psicólogo, y en segundo lugar, vincular directamente a la Junta de Gobierno Estatal con sus colegiados. «Papeles del Psicólogo» es el órgano de expresión de este colectivo y es la publicación que mejor representa la progresiva evolución del Colegio desde sus comienzos en 1981.

Esta Revista sufre diversas modificaciones a lo largo de toda su historia. Si se tuvieran que citar las variaciones internas de la Revista más importantes se resaltarían las siguientes. En primer lugar 1984, año en que se estableció una organización que afectaría al Equipo Editorial, quedando estructurado por una Dirección, un Consejo de Redacción, y lo que es más importante la participación de las Delegaciones. Si con propiedad hablamos de innovaciones, tendremos que esperar al mes de Abril de 1988, para que comience una nueva etapa de «Papeles...». Es a partir de este momento cuando deja de editarse en la Delegación de Madrid, pasando definitivamente dicha responsabilidad a la Junta de Gobierno Estatal, quien a partir de estos momentos la distribuirá gratuitamente a todo el colectivo. Por último, esta revista conoce una nueva etapa en el año 1994 (Epoca III), con importantes modificaciones «para dar un

DELEGACIONES DEL C.O.P. (1995)

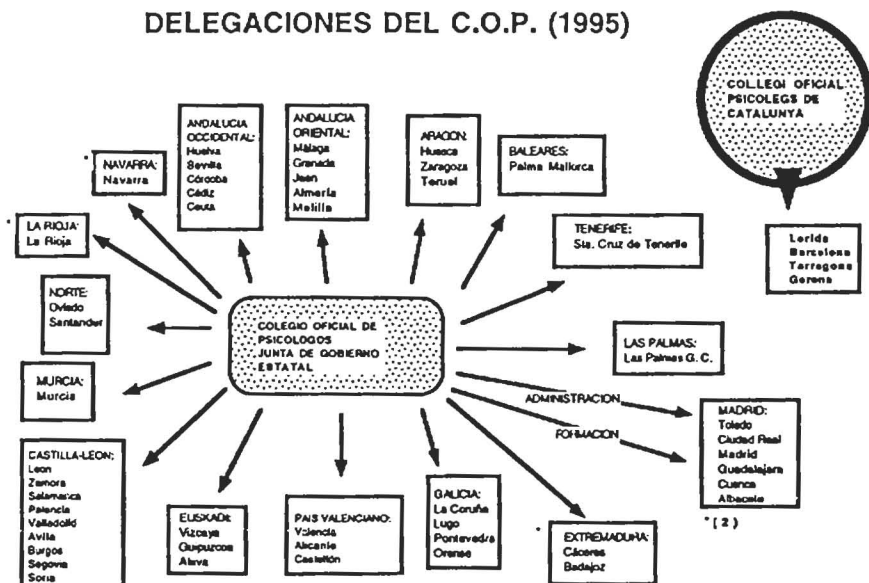


Figura 1

*formato más funcional y realizar un diseño más atractivo para su lectura, incluyendo así mismo, nuevas secciones de máxima actualidad, que implican una mayor participación de los colegiados, y que en mi opinión realzan el interés de la revista»* (Santolaya, 1994- Editorial, pag 2-3, nº 58)

## METODOLOGIA Y FUENTE.

Se ha estudiado la revista «Papeles...» en el periodo comprendido entre 1981 y 1995 (Es necesario destacar el hecho de que únicamente se evaluaron los trabajos correspondientes al volumen 61 del año 1995), desde un modelo historiográfico, sociológico, que se apoya en una metodología objetiva y cuantitativa.

Aunque «Papeles» es una revista de carácter cuasi divulgativo en la que el aspecto informativo es fundamental, se ha prescindido del análisis de determinadas secciones como Hemeroteca, Tiempo libre, reseñas bibliográficas... - Se han obviado artículos anónimos pertenecientes a la sección Información Colegial- que podían sesgar de alguna manera el estudio que queríamos realizar, y que en el fondo pretendía complementar la visión más académica que hasta ahora había venido ofreciendo la unidad., y los resultados finales a los que hemos llegado vienen especificados por materias, forzosamente diferente al sistema clasificatorio que, la que en su día estableció como referencia la Asociación de psicólogos americanos (A.P.A.)

## DISCUSION Y RESULTADOS

### \* PRODUCTIVIDAD

La revista editada en un primer periodo por la Delegación de Madrid, está compuesta por diferentes secciones que en unos casos han evolucionado en el tiempo, en otras se han consolidado, han desaparecido y se han creado otras nuevas. Sirva de dato el hecho de que son 40 las secciones que aparecieron en los diez primeros años de estudio, y tan sólo 10 de ellas se mantuvieron. Es a partir de la III Epoca donde se observa una transformación de la Revista con objeto de crear una dependencia informativa, apareciendo secciones tales como «Actual» (Sirva de ejemplo el artículo publicado en esta sección «Los traumas de Guerra en los niños de Sarajevo» en el nº 58 de la revista en el año 1994), «Debate», o bien el enriquecimiento del apartado «A Fondo» donde en diversas ocasiones se publicarán artículos referidos al rol del psicólogo y su imagen en España.

En el *Gráfico 2*, pone de manifiesto que en *Papeles* durante el periodo 1981-1995, se publicaron un total de 797 artículos originales realizados por 1118 autores, lo que representa un promedio anual de 53'13 artículos anuales, y una aportación cercana a 0'71 artículos por autor. El índice de productividad -logaritmo del número de artículos- por años obteniéndose en los quince años de estudio un I.P.= 2'90.

Cabe mencionar el hecho al hablar de productividad, del fuerte peso que durante toda la historia de la revista ejercen la Junta Rectora Estatal y la

Junta Rectora de la Delegación de Madrid. Además, se observa claramente un grupo definido que ha publicado un total de 159 trabajos, un 20% del total de las aportaciones a la revista y que se distribuyen de la siguiente forma: A. Hernández Gordillo, 45; J.M<sup>a</sup>. Prieto Zamora, 22; C. Camarero Sánchez, 19; J.C. Duro Martínez, 15; con 13 trabajos B. Olabarría, seguida de A. Avila Espada, con 11. Con 9 trabajos D. Iribar con 9, y M. Berdullas Temes; finalmente con 8 trabajos R. Bayés y H. Carpintero considerados relevantes el analizar a estos autores, que se constituyen en los 10 autores más productivos.

A. Hernández Gordillo encabeza la lista de los grandes productores de «Papeles del Psicólogo». Este autor, ha sido profesionalmente hablando Director de Formación Ocupacional del I.N.E.M., Decano de la Junta de Gobierno Estatal del C.O.P. durante un largo periodo de tiempo y además ocupó diversas responsabilidades en la Revista (responsable de Documentación y Publicación, Vicedecano etc.). Publica una media de 3 artículos por año, debido en gran parte a los comentarios que realiza en el apartado «EDITORIAL» (ver Civera 1991, Tortosa y Civera 1993; Hernández-Gordillo, A. 1982, 1983, 1984)

TABLA 1: LOS DIEZ AUTORES MAS PRODUCTIVOS EN LAS REVISTA «PAPELES DEL PSICOLOGO» (1981-1995)

	Nº TRABAJOS	INDICE PROD.	N.º TRABAJOS
	TOTALES	GLOBAL	EN SOLITARIO
A. HERNANDEZ GORDILLO	45	1'65	45
J.M <sup>a</sup> PRIETO ZAMORA	22	1.34	19
C. CAMARERO SANCHEZ	19	1'28	18
J. C. DURO MARTINEZ	15	1'18	8
B. OLABARRIA	13	1'11	7
A. AVILA ESPADA	11	1'04	11
D. IRIBAR	9	0'95	9
V.M. BERDULLAS TEMES	9	0'95	5
RAMON BAYES	8	0'90	5
H. CARPINTERO	8	0'90	8

Con 22 artículos tenemos a J.M<sup>a</sup> Prieto Zamora, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid, quien tiene en su haber un I.P de 1'34, e igual que el autor anterior con una alta tendencia a firmar en solitario (en 19 ocasiones). Su permanencia en la revista estaría definida desde 1982 (primer año en que hemos podido seleccionar artículos suyos según el criterio llevado a estudio). Los temas que caracterizan a sus aportaciones son Seguridad Vial, Centros de Reconocimiento, Psicología del Trabajo, así como diversas referencias realizadas a los dos macrocongresos realizados en el marco del C.O.P. Títulos como «Puestos de Trabajos para Psicólogos en Seguridad Vial»; «Psicología y Seguridad Vial»; «El factor humano y el cambio social en la empresa»; «El Papel del Psicólogo en la Seguridad Vial»; «Psicología y Seguridad Vial»; «La homologación de pruebas psicológicas»; etc entre otros.

Con 19 artículos C. Camarero Sánchez, como Decano del C.O.P. en sus inicios hasta que recibió el relevo A. Hernández Gordillo. Entre los temas que relatan sus

artículos hay un denominador común el dar a conocer problemas afines a la Institución, trata temas relativos a la escisión de las Facultades de Psicología, y temas referentes a Servicios Sociales y Salud caban por recoger toda su producción

Quince son los artículos que se atribuyen a *J.C. Duro Martínez*, quien perteneció al Centro Municipal de Salud de Getafe hasta el año 1989, y a partir de este año pasa a depender como coordinador de Área de Educación y Promoción para la Salud, en la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid. Realiza el cincuenta por ciento de su producción en solitario y el resto en colaboración cumpliéndose en este caso la hipótesis relativa al hecho de que los autores más productivos son también los que más colaboradores tienen, y en la mayoría de los casos se establecen grupos de colaboración, confirmando con él, C. Escudero Alvaro, F. Vallejo, P. Ballester, S. Carballo, M. Berdullas Temes, R. Alvarez García, L. Barroso Sanz, C. Roca Feigin, Y. Sanchis Sánchez y V. Suárez Blazquez, etc.... Los temas que trata J.C. Duro, acordes a su profesión reflejan la situación de la Salud Mental y los Servicios Sociales.

Los temas tratados por el resto de autores que conforman la Tabla son los siguientes: *A. Avila Espada*, sus temas se podrían definir como jurídicos, en defensa de la profesión, lo hace desde la U.C.M. Otros temas que trata son relativos a psicología clínica.... *D. Iribar*, Redactor-Jefe de «Papeles...». Nos consta que desde 1988, abandona toda actividad relativa a «Papeles del colegio» y toda labor del C.O.P., para incorporarse a Telemadrid. Salvo un artículo en 1983, referido a los gabinetes de Psicología Clínica, todos los demás son entrevistas realizadas a diversos personajes: L. LLavona, A. Espino, R. Fernández Ballesteros, M<sup>a</sup> D. Renau, A. Marchesi, Lázaro Gonzalez, P. de las Heras, P. Fernández... *B. Olabarria* (13 artículos), ocupó -al lado de Hernández Gordillo- la Secretaría de la Junta Estatal del C.O.P. Sus artículos son de carácter informativo enmarcándose dentro del apartado «Información Colegial».

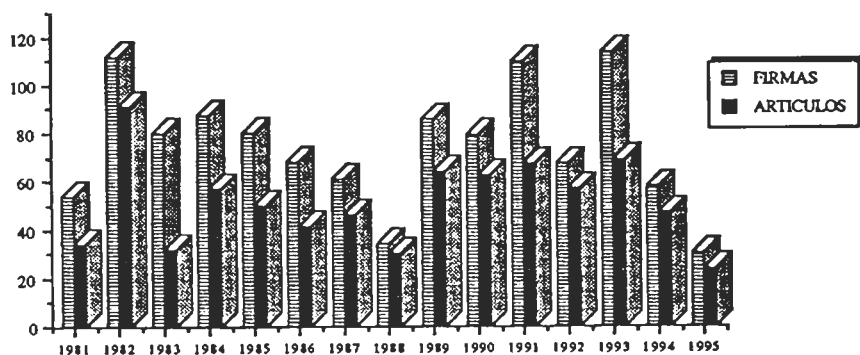


Gráfico 2. Distribución de firmas y artículos distribuidos años (1981-1995)

#### \* ANÁLISIS DE MATERIAS

El análisis de los artículos desde el punto de vista de las áreas psicológicas en que se inciben, permite en primer lugar, determinar los ámbitos de



interés para los autores y descubrir los principales temas que dirigen la investigación actual y matizar la evolución temática .

Para tal objetivo, hemos aplicado a los 797 trabajos publicados en «Papeles...», el sistema clasificatorio que se incluían en los primeros años en las separatas que a su vez ejercían de índice de la revista. Como se puede observar, el contenido temático es variado, girando en torno a un amplio espectro de campos de la Psicología, condicionado por el contenido profesional que reúne la revista y en el que la información a los colegiados, es su principal función.

Al igual que sucediera en la primera década de estudio (Civera, 1991), las materias referidas a «Congresos y reuniones» seguido de cerca por «Profesión. Situación laboral», «Formación Universitaria y de Postgrado» son los contenidos temáticos que priman como principales temas en los artículos de la revista (ver Gráfico 3). Les seguirán temas que abordan la «Política Social. Política Sanitaria», «Psicología Clínica», «Información Colegial», «Psicología Escolar y Educativa» «Psicología y Minusvalía», «Psicología Comunitaria» y «Psicología y Servicios Sociales». Se puede pues, concluir como una revista con amplio carácter informativo hacia sus suscriptores en la mayoría de los casos psicólogos, y que además abarca con mayor ahínco temas sanitarios, clínicos y de servicios sociales. Por otro lado están los temas que con menos incidencia de trabajos dan cierta constancia en nuestro estudio y son: Psicología y Fuerzas armadas, Psicología del Envejecimiento, y Psicología Política. Esto es lógico, si pensamos que «Papeles del Colegio», es una revista que trata temas generales, y en ningún caso se le distingue por su corte científico-experimental. Otro hecho a destacar es la cifra que alcanzan algunas de las secciones de nueva creación que precisamente por su calificación no poseen todavía un número alto de artículos. De esta manera, se hará eco de aquellas materias que en estén en plena actualidad en un momento determinado, prueba de ellos son los números monográficos que dedican a lo largo de toda su historia a un área determinada.

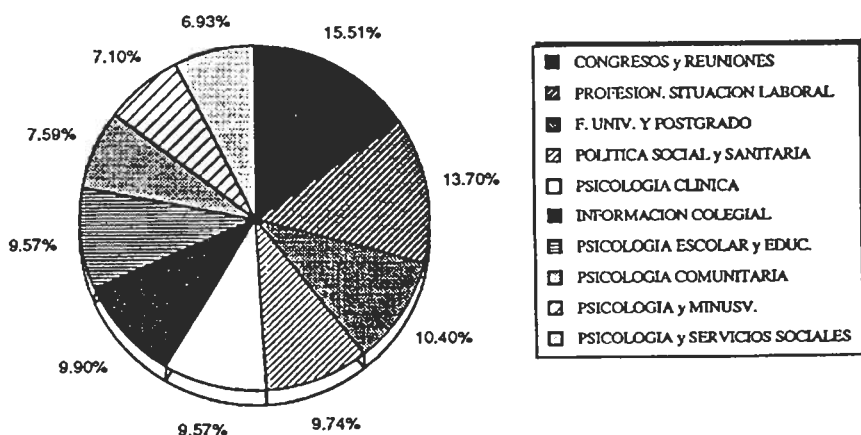


Gráfico 3. Porcentajes referidos a las diez principales materias que componen «papeles del psicólogo» (1981-1995)

La nueva situación pergeñada parece indicar que a lo largo de los años 80 se ha producido un notable avance en el todavía inconcluso proceso de consolidación profesional de la psicología y los psicólogos españoles, pudiendo afirmarse que, pese al desorbitado y poco orientado crecimiento de titulados en ejercicio, una parte considerable del actual colectivo de psicólogos vive gracias al ejercicio de su profesión. Además, también parece quedar claro que muchos de los campos tradicionales de actuación se hallan en buena medida saturados, y que son los nuevos ámbitos de aplicación e intervención, que han ido surgiendo como fruto de la progresiva ampliación del campo de actuación profesional de los psicólogos y del creciente reconocimiento social e institucional de su labor, los que parecen mostrar mejores expectativas laborales. Como hemos visto, se ha ido generando en la historia una cierta identidad que nos ha permitido ofrecer unas ciertas señas distintivas de identidad de nuestra psicología. Una psicología, la actual, que muestra dimensiones de orientación clínica, cultural y humanística, pero también otras de tipo experimental, cuantitativo y científico-natural, manifestándose en la mayor parte de la investigación y la teorización ambas perspectivas, pero recurriendo usualmente a la verificación empírica como prueba final de cuanto se realiza y afirma (Tortosa y cols 1993).

#### REFERENCIAS

- Calatayud, C., Tortosa, F. y Montoro, L. (1984): La psicología aplicada en la post-guerra española. En I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos. Madrid, 142-148.
- Carpintero, H. (1980): La psicología española: pasado, presente y futuro. *Revista de Historia de la Psicología*, 1, 1, 33-58.
- Civera, C. (1991): La psicología española a través de sus profesionales: Papeles del Colegio (1981-1990). Tesis de Licenciatura. Dir. F. Tortosa. Universitat de Valencia
- Civera, C. y Tejero, P. (1993): Una perspectiva de la psicología profesional en los 80. El Colegio oficial de Psicólogos y sus publicaciones. *Revista de psicología. Universitas Tarraconensis*, Vol. 15, nº2.
- Fernández-Scara, J.L. et al. (1983): Status de la psicología en la universidad española. Salamanca. Fac. filosofía y CC Educación.
- Hernandez-Gordillo, A. (1982): La situación laboral de los psicólogos (1). Papeles del Colegio, 2, 31-48.
- Hernandez-Gordillo, A. (1982): La situación laboral de los psicólogos (2). Papeles del Colegio, 6, 43-49.
- Hernandez-Gordillo, A. (1983): La situación laboral de los psicólogos (3). Papeles del Colegio, 8, 39-44.
- Hernandez-Gordillo, A. (1984): La situación laboral de los psicólogos (4). Papeles del Colegio, 13, 45-51.
- Hernandez-Gordillo, A. (1984): La psicología como profesión. Papeles del Colegio, 16-17: 61-63.
- Mallart, J. (1981): Memorias de un aspirante a psicólogo. *Revista de Historia de la Psicología*, 2, 2, 91-124.
- Peiró, J.Mª. (1984): Historical perspectives of Work and Organizational Psychology in Spain. *Revista de Historia de la psicología*, vol. 5, 1-2 267-281.
- Santolaya, F. (1994): Editorial. Papeles del Psicólogo, nº 58, pp. 2-3.

- Siguán, M. (1977): La psicología en España. *Anuario de Psicología*, 1, 5-22.
- Tortosa, F., Carpintero, H., López-Latorre, M<sup>a</sup> J. y Bañuls, R. (1991): La psicología española durante el período de la dictadura. En M. Valera y C. López-Fernández, eds., *Actas del V Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*. Murcia: PPU-DM.
- Tortosa, F. y Civera, C. (1993): Psicología y Profesión en España. Perfiles históricos y situación actual. *Revista de Psicología. Universitas Tarraconensis. Revista de psicología. Universitas Tarraconensis*, Vol. 15, nº1.
- Tortosa, F.; Quintanilla, I; Civera, C. y Díaz, R. (1993): Psychologie et profession en Espagne. Profils historiques et situation actuelle. *European review of Applied psychology*, vol. 43, nº 2. Special Issue «Applied psychology in Europe: The professionalisation process».
- Yela, M. (1987): Spain. En A. Gilgen & C. Gilgen (Eds.): *International Handbook of Psychology*. Westport, Conn.: Greenwood Press., 440-460.